POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO 000502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 QUE FUE MODIFICADA Y ADICIONADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 01567 DEL 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026, POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACION DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTION CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No: 88-2-10019-26 de fecha 30/06/2026

CONTRATISTA: UNIVERSAL DE ALARMAS

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, MUEBLES, ENSERES Y CARPAS, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR LOTES.LOTE 1: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE CCTV PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, Y MEDIDOR ULTRASONICO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META"

VALOR DEL CONTRATO: $ 64.350.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. C-100118485 **Anexo:** 1 **Expedida el:** 13/08/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%-SMMLV	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 12.870.000,00	20%	30/06/2026	25/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 32.175.000,00	50%	30/06/2026	25/08/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 32.175.000,00	50%	30/06/2026	25/08/2027
NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 3.217.500,00	5%	30/06/2026	25/08/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, a los 14 AGO 2026.

Coronel **ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: PT. Carlos Alberto Henao Ortiz - AREAD GRUCO
Revisado por: IJ. Fredy Alberto Moreno González - COMAN-ASJUR
Revisado por CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD-GRUCO
Revisado por: CR. Dorian Alexander Valencia Velasquez - COMAN SUBCO
Fecha de elaboración: 14/08/2026
Archivo: D:\Contratos\\Contratos 2026\PN MEVIL MIC 023 2026.

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.13 10:54:43 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YGL3RD81kFoxHL0KhrozdQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000859-D001

No. PÓLIZA	C-100118485	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10422211	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2026	24:00 Horas Del	25/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOTO PEÑA, FABIAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	1022380269
DIRECCIÓN	TV 68A # 25A 27 BARRIO LA PAMPA	**TELÉFONO**	3103170852
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CARRERA 21 SUR VÍA A KIRPAS CAMINO GANADERO	**TELÉFONO**	3203010419
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CARRERA 21 SUR VÍA A KIRPAS CAMINO GANADERO	**TELÉFONO**	3203010419

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACION Y PRORROGA NO. 001 AL CONTRATO NO. 88-2-10019-26 CELEBRADO ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y EL SENOR FABIAN ANDRES SOTO PEÑA, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2026.

LOS TERMINOS NO MENCIONADOS ANTERIORMENTE CONTINUAN EN IGUALES CONDICIONES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO NO.PN MEVIL MIC 023 2026 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, MUEBLES, ENSERES Y CARPAS, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR LOTES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 25/12/2026	12.870.000,00	6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 25/08/2029	3.217.500,00	6.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 25/08/2027	32.175.000,00	6.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 25/08/2027	32.175.000,00	6.250,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 80.437.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LYS SEGUROS DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PAG. 4PP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100118485	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10422211	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/06/2026	24:00 Horas Del	25/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOTE 1: ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE CCTV PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES, Y MEDIDOR ULTRASONICO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA META

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF